



FORMULARIO PARA EL REGISTRO DE VEHÍCULOS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPOS DE CARGA O EMPRESAS NAVIERAS QUE UTILIZAN EQUIPOS DE CARGA EN TERRITORIO GUATEMALTECO

Señor:
Director General de Transportes No. De Expediente

Yo _____
(Nombres y apellidos completos)

_____ de la entidad: _____
(Propietario o Representante legal) (Nombre de la empresa o sociedad mercantil)

De _____ | _____ | _____ | _____
(Edad) (Estado civil) (DPI) (Nit)

_____ | _____ | _____
(Profesión u Oficio) (Nacionalidad) (Residencia, dirección de domicilio)

Número telefónico: _____ correo electrónico: _____

Señalo para recibir notificaciones esta ciudad capital (Dentro del perímetro legal de la zona 1, Art. 79 Código Procesal Civil y Mercantil)

Respetuosamente solicito Registro y Autorización de:

Vehículo para servicio de transporte de equipo carga: Placas: _____

Empresa naviera que utiliza equipo de carga en el territorio guatemalteco:

Nombre de la Empresa Naviera: _____

Con cobertura: _____ Actividad que desempeña la empresa o sociedad mercantil: _____
(Nacional e internacional aduanera)

(General o específica)

Yo, el solicitante o representante legal, acepto sujetarme a todas las disposiciones legales relacionadas al transporte de equipo de carga o empresas navieras, y de las leyes relacionadas a la materia, así como de garantizar el buen funcionamiento del vehículo antes descrito.

Asimismo, manifiesto de manera expresa que eximo de toda responsabilidad penal, civil y de cualquier índole a la Dirección General de Transportes por cualquier accidente que ocurra con el vehículo antes identificado.

Guatemala, _____
Firma del solicitante o Representante legal y sello de la empresa o Sociedad Mercantil

Requisitos:

- Fotocopia de patente de comercio.
- Si es sociedad anónima fotocopia de la patente de sociedad.
- Constancia de RTU actualizada.
- Fotocopia de certificado de propiedad del vehículo y tarjeta de circulación del vehículo legible.
- Fotocopia de DPI legible.
- Fotocopia de seguro contra terceros.
- Fotocopia de la representación legal si es sociedad anónima.